



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 265362	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

18 DIC. 1982

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 55/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN TAPA.
--

(71) SOLICITANTE (S) D. Juan Miguel CASTELLÀ LLORCA y D. Emilio CASTELLÀ LLORCA
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE TORTOSA (Tarragona), Camí Arenas, s/n.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una tapa especialmente indicada para recipientes o frascos de boca ancha.

Hay numerosos productos, particularmente alimenticios, pero también de otro tipo, que van acondicionados en tarros o envases de boca ancha, cerrados mediante tapas de material plástico que ajustan a presión en la boca del tarro. Estas tapas de plástico presentan un problema que consiste en la aplicación sobre su superficie vista de grafismos relacionados con el contenido del frasco. Los procesos de impresión directa sobre el material plástico son costosos, cuando no imposibles.

Por este motivo se ha ideado la tapa objeto de la invención, la cual presenta incorporada por moldeo directo sobre la cara externa del fondo de la misma, una lámina flexible y no contraíble, que queda perfectamente enrasada respecto a la superficie externa de dicho fondo que, a su vez, forma una convexidad al exterior que confiere a la tapa mayor rigidez y capacidad de adaptación a presión a la boca del recipiente.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la tapa.

En dicho dibujo la figura 1 es una vista en perspectiva de la tapa; la figura 2 es una vista en un cuarto de sección de la propia tapa; y la figura 3 es un detalle en sección diametral a mayor escala.

La tapa descrita consta en los dibujos de un cuerpo moldeado de naturaleza termoplástica que comprende un fondo convexo -1-, sobre cuya cara exterior queda incorporada por moldeo directo de la tapa sobre ella, una lámina -2- de natu-

leza flexible no contraible, tal como papel, cartulina y similar, sobre cuyo anverso aparecen gráficos -3- e inscripciones convencionales, relacionados con el contenido del tarro al que se incorpora la tapa.

5 La lámina aparece perfectamente enrasada con la superficie externa del fondo -1-, para lo cual éste forma un rebaje -4- delimitado en su contorno por una corona -5- coplanaria respecto al borde de la lámina -2- (figura 3).

10 La tapa presenta un resalte acanalado -6- a su alrededor, con un faldón -7-, dotado de un ligero nervio interno -8-, todo ello de configuración conocida, para el encaje a presión en la boca del recipiente.

15 La lámina -2- se coloca en el fondo del molde en el que habrá de configurarse la tapa, de forma que ésta se moldea directamente sobre dicha lámina, con lo cual la misma queda incorporada de forma perfecta al fondo de la tapa, sin ningún resalte. Además, como sea que el material plástico al endurecerse en el molde sufre una ligera contracción y la lámina -2- es inencogible, la tapa forma una convexidad en el fondo -1- que le confiere mayor capacidad elástica para su adaptación a presión en la boca del recipiente.

20 Por otra parte, la presencia de la lámina -2- ocupando la mayor parte del fondo de la tapa, le confiere mayor resistencia.

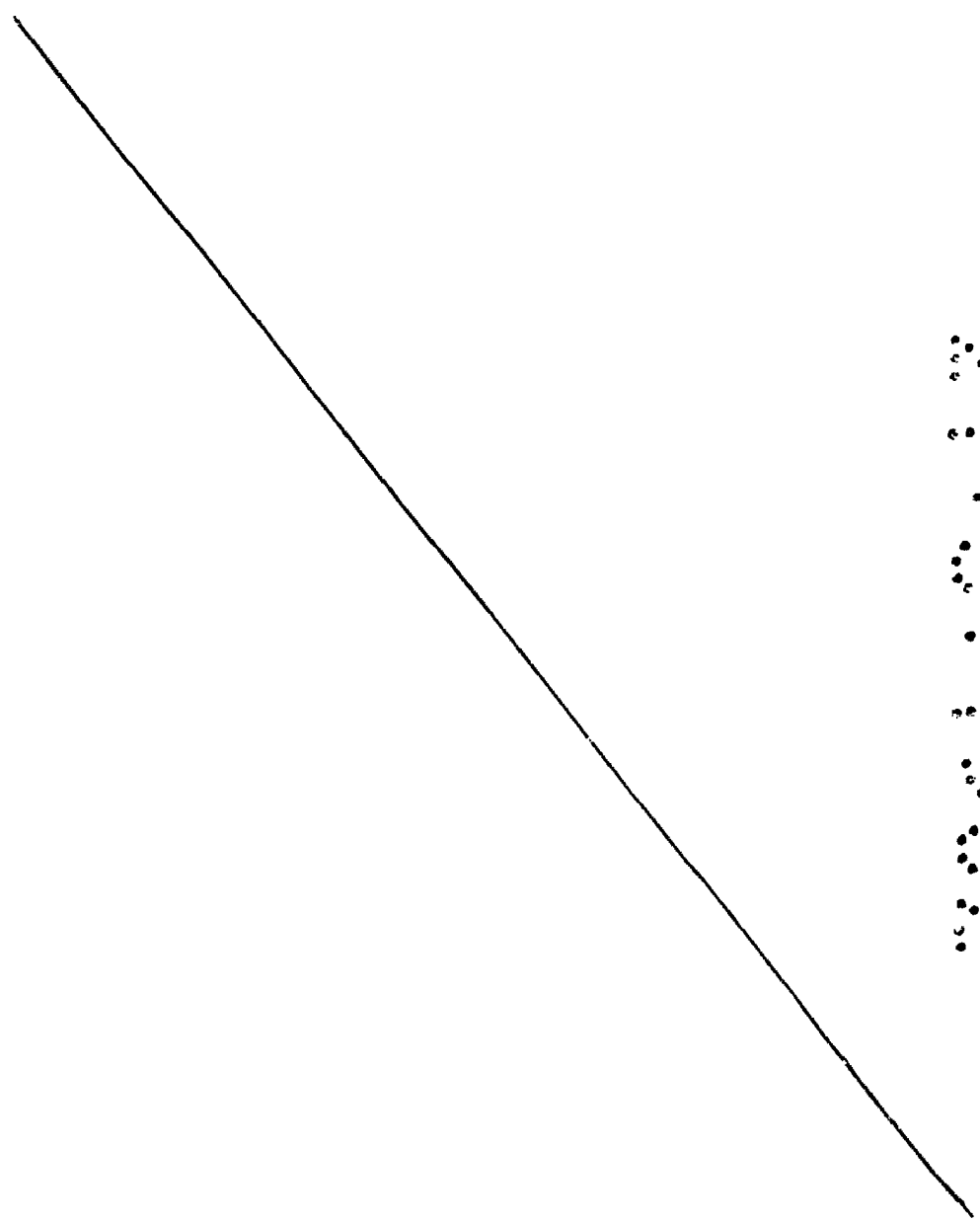
25 Otro aspecto fundamental de la tapa es la posibilidad de realizar la impresión de los gráficos y leyendas sobre la cara externa de la lámina -2-, que por tratarse de una cartulina, papel o similar, no presenta dificultades para efectuar

todo tipo de impresión.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los componentes de la tapa, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

5

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

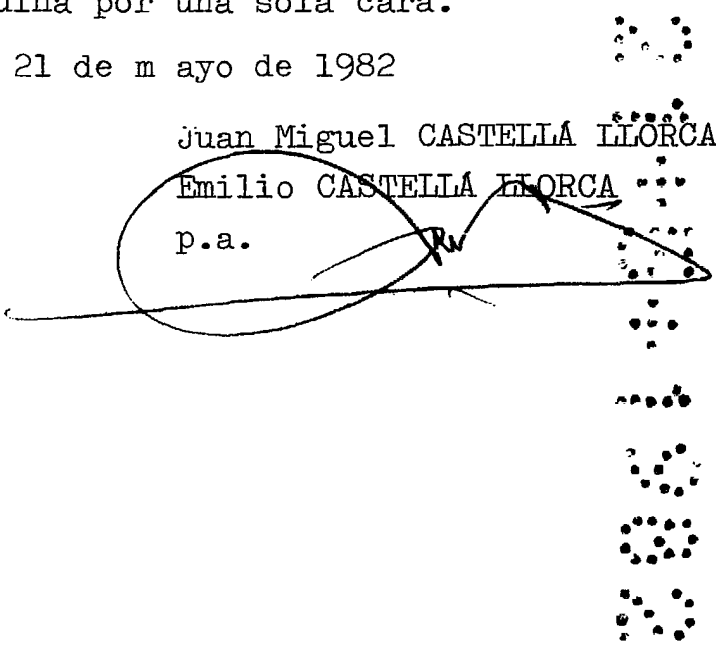
1. Tapa, caracterizada esencialmente por el hecho de que presenta incorporada por moldeo directo sobre la cara externa del fondo de la misma, una lámina flexible y no contractible, dotada en el anversa de motivos gráficos y leyendas impresos, la cual queda perfectamente enrasada respecto a la superficie externa de dicho fondo que, al mismo tiempo, forma una convexidad al exterior, que confiere a la tapa mayor capacidad de adaptación a la boca del recipiente.

2. Tapa.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 21 de mayo de 1982

Juan Miguel CASTELLÀ LLORCA
 Emilio CASTELLÀ LLORCA
 p.a.



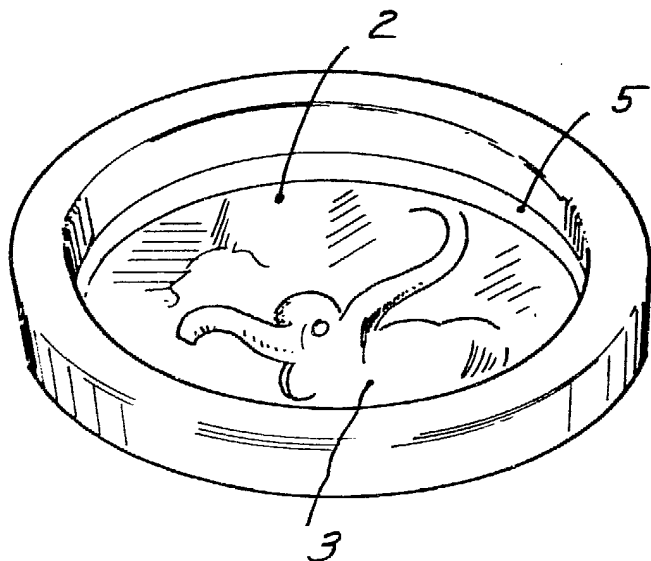


FIG. 1

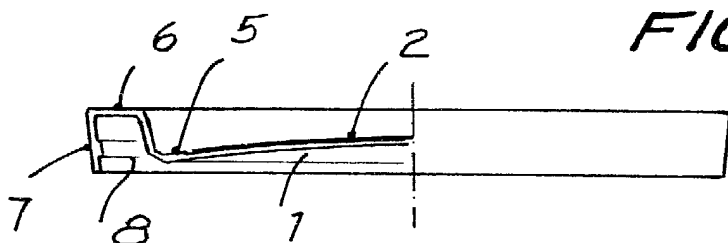


FIG. 2

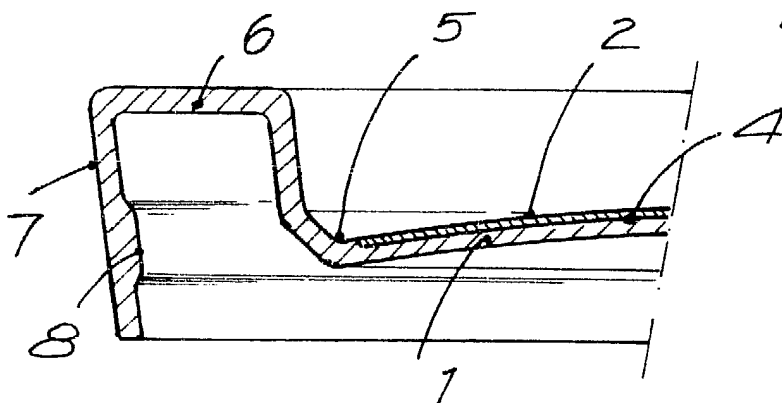


FIG. 3

31996/1

Barcelona, a 21 de mayo de 1982
p.a.

